EDICTO

Nº Edicto: 6050

Carátula: M, A ; M., G.; M. M.; M., A. M., I. y M., A. S/ DECLARACION DE ADOPTABILIDAD

Número de Expediente: Recep.:O-2RO-82-F2020
1ª Ins.:O-2RO-82-F16-20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/12/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/01/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5944

Texto del edicto: La Dra. Andrea Tormena, Jueza de Familia a cargo del Juzgado de Familia N° 16 con asiento de funciones en calle San Luis 853 1° piso de General Roca, Secretaría a cargo de la Dra. Carolina Gaete y Dra Silvia Favot, cítese a la Sra. VERONICA MANSILLA D.N.I. Nº 32.544.422 por el término de 5 DÍAS a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de ausentes para que la represente, a cuyo efecto publíquese edictos POR UN DÍA en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial según Acordada 4/2018-SGyAJ STJ. CUMPLASE POR SECRETARIA. SECRETARIA, 28 DE DICIEMBRE DE 2020. FDO. Dra. Silvia Favot Secretaria.